



EDICTO VIRTUAL No 026

La Secretaría de la Sala Única Tribunal Superior de San Andrés.

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso ordinario laboral que a continuación se relaciona:

RADICADO: 88-001-31-05-001-2023-00027-01

DEMANDANTE: SILVIO MARTÍNEZ MITCHELL

DEMANDADO: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES, Y SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A. PORVENIR

FECHA DE SENTENCIA: 12 DE SEPTIEMBRE DE 2023

DECISIÓN: CONFIRMAR LA SENTENCIA DEL 21 DE JUNIO DE 2023// CONDENA EN COSTAS DE SEGUNDA INSTANCIA A COLPENSIONES EN EL EQUIVALENTE A 2 SMLMV

SALVAMENTO DE VOTO: DRA. SHIRLEY WALTERS ALVAREZ

PROCEDENCIA: JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE SAN ANDRÉS

MAGISTRADO PONENTE: Dr. JAVIER AYOS BATISTA.

El presente edicto se fija en el micrositio de la página web del Tribunal Superior de San Andrés, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-san-andres-islas/126>

Fijado por un (1) día hábil hoy 25 de septiembre del 2023 a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el art. 41 del CPTSS, en concordancia con el art. 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación de edicto.

SARA PATRICIA HUDGSON AMUD
Secretaria General Ad-Hoc

El presente edicto se desfija hoy 25/09/2023, a las 06:00 pm.

SARA PATRICIA HUDGSON AMUD
Secretaria General Ad-Hoc